

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** del **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** (IMPI) fue de 749,637.3 miles de pesos, cifra inferior en 17.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gasto de Operación (50.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado menor en 17.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 0.2% respecto al presupuesto aprobado, lo cual se originó en los siguientes factores:
 - ❖ Se efectuó una ampliación líquida al presupuesto anual 2019 de este capítulo de gasto por 10,664.8 miles de pesos, con objeto de estar en posibilidad de cubrir la segunda parte del aguinaldo 2019 y las medidas de fin de año. Lo anterior con base en los oficios 312.A.-03262 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de fecha 23 de diciembre de 2019 y 307-A.-3139 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de fecha 9 de diciembre de 2019. Dicha ampliación quedó registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), con folio 2019-10-K8V-8 de fecha 30 de diciembre de 2019.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor presupuesto pagado de 50.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por las medidas de austeridad implementadas en la Administración Pública Federal y reducciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 36.7%, debido a que se efectuó una reducción del presupuesto autorizado por 1,937.9 miles de pesos en cumplimiento al Memorándum del 3 de mayo del Titular del Ejecutivo Federal, la cual se registró en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio 2019-10-K8V-4, de fecha 08 de julio de 2019. Asimismo, se aplicó una reducción líquida por 1,680.0 miles de pesos por ahorros y economías en las partidas 21101 Materiales y útiles de oficina, 24601 Material eléctrico y electrónico, 27101 Vestuario y uniformes, misma que fue registrada en el MAPE con folio 2019-10-K8V-9, de fecha 4 de febrero de 2020 y se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén.
 - ❖ Respecto a *Servicios Generales* se generó un menor gasto pagado de 50.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por la realización de reducciones líquidas al presupuesto autorizado por: 24,534.6 miles de pesos en cumplimiento al Memorándum del 3 de mayo del Titular del Ejecutivo Federal; 10,664.8 miles de pesos, con objeto de estar en posibilidad de cubrir la segunda parte del

aguinaldo 2019 y las medidas de fin de año, con base en los oficios 312.A.-03262 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de fecha 23 de diciembre de 2019 y 307-A.-3139 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de fecha 9 de diciembre de 2019, respectivamente, 92,253.2 miles de pesos por ahorros y economías en las partidas 31801 Servicio postal, 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, 33606 Servicios de Digitalización, 33604 Impresión y elaboración de material informativo, 33801 Servicios de vigilancia, 34701 Fletes y maniobras, 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles, 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, 37104 Pasajes aéreos nacionales, 37106 Pasajes aéreos internacionales, 38301 Congresos y convenciones y 39202 Otros impuestos y derechos. Las reducciones correspondientes quedaron registradas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folios 2019-10-K8V-4, de fecha 08 de julio de 2019, 2019-10-K8V-8 de fecha 30 de diciembre de 2019 y 2019-10-K8V-9, de fecha 4 de febrero de 2020.

- **Subsidios** no se aprobaron ni ejercieron recursos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 371.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - ❖ El efecto del registro de las operaciones ajenas netas por 23,947.3 miles de pesos, las cuales no se presupuestaron debido a que tienen un carácter contingente.
 - ❖ Se efectuaron ampliaciones líquidas por: 200.0 miles de pesos para dar suficiencia al incremento de las tasas de interés de las aportaciones al Fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC-NAFIN y 45,519.5 miles de pesos para estar en posibilidad de enfrentar los requerimientos de los Laudos en Proceso de Ejecución y del Programa de Abatimiento de Demandas Laborales, en la partida 39401 Resoluciones por Autoridad Competente. Estos movimientos fueron autorizados en el MAPE con folios 2019-10-K8V-1 de fecha 26 de abril de 2019 y 2019-10-K8V-7, de fecha 4 de noviembre de 2019, respectivamente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Respecto a **Gasto de Inversión** no se aprobaron ni ejercieron recursos.

- En **Inversión Física** no se aprobaron ni ejercieron recursos:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se aprobaron ni ejercieron recursos.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se aprobaron ni ejercieron recursos.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2019 el presupuesto pagado del IMPI se erogó a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General*.

- La **finalidad Gobierno** representó 1.8% del presupuesto total pagado por el IMPI y registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en 19.1%, el cual se explica por lo siguiente:
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad y mostró menor gasto pagado de 19.1% respecto al presupuesto aprobado.
 - Se verificó la correcta aplicación de la normatividad de las áreas sustantivas y adjetivas del IMPI, mediante la implementación del Programa Anual de Auditoría, la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos nacionales, sectoriales e institucionales que corresponde cubrir al Instituto, determinando las matrices de riesgo y recomendando las acciones de mejora necesarias para la adecuada operación del organismo.
- La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos erogados, al representar 98.2% del presupuesto total pagado por el IMPI, y significó un menor gasto pagado de 17.4%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
 - ❖ A través de la **función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, el IMPI proporcionó seguridad jurídica a los propietarios de los derechos de propiedad industrial mediante el otorgamiento de derechos exclusivos para la explotación comercial de las patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, trazado de circuitos electrónicos, marcas, nombres comerciales, avisos comerciales, denominaciones de origen y se realizaron acciones para el combate de la piratería y prácticas desleales en el comercio, así como la solución de controversias en materia de propiedad intelectual. Asimismo, se promovieron los beneficios de la protección de la propiedad industrial y los servicios a cargo del IMPI, se apoyó el patentamiento de los desarrollos tecnológicos de universidades, Institutos, empresas e inventores individuales, se promovió la cultura de protección de la propiedad industrial y se continuaron con los convenios de colaboración con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Fundación México - Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), entre otras actividades.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2019 el IMPI no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		0	0
K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	0	0

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General (K)	1,640,940	1,640,940	1,978,899	2,220	
Dirección General Adjunta (L)	1,382,640	1,382,640	3,371,535	3,420	
Dirección Divisional (M)	972,408	972,408	12,098,327	11,400	
Subdirección Divisional (N)	540,900	653,340	19,671,788	62,460	
Jefatura de Departamento(O)	356,784	385,932	23,963,371	124,860	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	139,437	215,012	34,869,501	1,346,580	1,991,105
Confianza	240,563	347,276	312,374,071	206,820	9,821,100

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.